

SÁBADO 20 DE ENERO DE 2017

INE

ACAPARA LÓPEZ OBRADOR COBERTURA EN MEDIOS: INE

Andrés Manuel López Obrador, precandidato de la coalición Juntos haremos historia, fue el aspirante con mayor exposición en radio y televisión de acuerdo al reporte más reciente de monitoreo de medios sobre las precampañas electorales, elaborado por la UNAM y difundido por el Instituto Nacional Electoral. El estudio acumulado comprende el periodo del 14 de diciembre al 7 de enero y registró un total de 6 mil 83 piezas que fueron transmitidas en radio o en televisión. Estas ocuparon 154 horas, 42 minutos y 43 segundos de la transmisión. López Obrador acaparó 41.17% del tiempo de transmisión, siendo el precandidato con mayor exposición. En tiempo, el líder de Morena lleva 41 horas de exposición. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 5, MARÍA MELÉNDEZ)

INDAGA INE FILTRACIÓN DE LISTAS NOMINALES

Ante el presunto fraude cometido por aspirantes independientes con la recolección de firmas, el Instituto Nacional Electoral (INE) puso la lupa en posibles filtraciones de listados nominales viejos, así como bases de datos en poder de dependencias públicas y privadas. René Miranda, director ejecutivo del Registro Federal de Electores (RFE), indicó que, aunque desde 2016 ya no se entrega copias de la lista nominal a los partidos, existe la posibilidad de que la información contenida en credenciales de elector apócrifas o “simuladas” que han utilizado los aspirantes provenga de copias de 2015 y años anteriores. Dicha información, explica en entrevista, que también podría provenir de los cuadernillos utilizados en casillas de comicios previas a los de 2015, y que contenían datos de ciudadanos, como su domicilio y clave de elector. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

NACIF PREVÉ DENUNCIAS PENALES POR FALSEAR FIRMAS; NADA PRUEBA APOYO A AMLO DE VENEZUELA O RUSIA

El consejero Benito Nacif advirtió que el Instituto Nacional Electoral (INE) presentará denuncias penales contra algunos de los aspirantes independientes que falsearon sus firmas de apoyo ciudadano. Precisó que están en la mira quienes hayan alterado documentos de identificación oficial, como la credencial para votar, ilícito previsto en la Ley General en Materia de Delitos Electorales. “En aquellos casos donde nosotros veamos algo que pueda constituir una violación, sobre todo a la Ley de Delitos Electorales, daremos vista a la Fepade”, expuso en entrevista. En otro tema informó que el INE no tiene ninguna evidencia de una presunta intervención de Rusia o de Venezuela en los comicios mexicanos para favorecer al precandidato presidencial de Morena, Andrés Manuel López Obrador, y tampoco ha recibido ninguna denuncia como para iniciar una investigación. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ZEDRYK RAZIEL; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 10, GEORGINA SALDIERNA)

FERRIZ DE CON PIDE ABRIR APLICACIÓN

Pedro Ferriz de Con pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) abrir la aplicación para que cualquier ciudadano registre su apoyo desde su celular. “Decían que no podían abrir la aplicación porque había información que no podía estar en la red, pero ya la venden”, dijo. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, REDACCIÓN)

SÁBADO 20 DE ENERO DE 2017

SALA SUPERIOR

LA CORRUPCIÓN SE DA EN LAS PERSONAS, NO EN LAS INSTITUCIONES: MARIANO AZUELA GÜITRÓN EL JUEZ DEBE ASPIRAR A SER UN MODELO EN SU LABOR INDIVIDUAL Y COLECTIVA: DE LA MATA PIZAÑA

Al participar con su conferencia magistral La ética del juez —que marcó el inicio de la Cátedra José Luis de la Peza, impartida en la Escuela Libre de Derecho—, el ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Mariano Azuela Güitrón, refirió que la materia electoral debe estar vinculada con el crecimiento del que hablaba Reyes Heróles, de que esta materia debe vincularse a una ética dirigida a la imparcialidad. Esto, a fin de salvaguardar los valores de la democracia. Incluso aseveró que, si el tema central en estas elecciones es el combate a la corrupción, detrás de ello hay una importante base respecto a la ética en general. El ministro Mariano Azuela, aseguró que una de las funciones más delicadas que deben cumplir los jueces electorales en una sociedad, sobre todo en tiempos como los que se viven, es la gran responsabilidad de impartir justicia en tan delicada materia, por lo que es imprescindible que fundamenten su actuar en la ética. Durante su intervención, el magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña, aseguró que la ética debe estar presente en la actuación de cualquier funcionario público, especialmente los judiciales, por lo que los tribunales deben fomentar su estudio y práctica. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN)

DESTACAN MAGISTRADOS DEL TEPJF LAS VIRTUDES DE LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA ABIERTA

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón y Felipe de la Mata Pizaña, destacaron las virtudes que tiene la aplicación de la Justicia Abierta en los órganos jurisdiccionales electorales y el papel que ésta tiene para fortalecer la relación entre la ciudadanía y la justicia, en aras de alcanzar la confianza en el trabajo que realizan. Al ofrecer la conferencia Justicia abierta, organizada por el Tribunal Electoral del Estado de Durango, en conjunto con la Sala Superior y la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, en el Museo Francisco Villa, los magistrados enfatizaron la labor que deben llevar a cabo los juzgadores para que este nuevo concepto se afiance y sea aplicado permanentemente. El magistrado Rodríguez Mondragón aseguró que deben estar presentes proactivamente en los procesos electorales, porque con ello garantizan procesos electorales limpios e incrementan la accesibilidad a la justicia electoral a la ciudadanía. Por su parte, el magistrado De la Mata Pizaña indicó que la nueva tendencia en la que está inmerso el Tribunal Electoral es en hacer sentencias claras y con un lenguaje sencillo, para que sean entendidas por los ciudadanos. (LECTURAS POLÍTICAS.COM, REDACCIÓN)

AVALA INE NOMBRE DE COALICIÓN TODOS POR MÉXICO

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el nuevo nombre de la coalición integrada por el PRI-PVEM-Nueva Alianza, luego de que esos partidos retiraron el apellido de su precandidato presidencial de la denominación. El nuevo apelativo, Todos por México, fue avalado por unanimidad de los consejeros tras considerar que la alianza cumplió con el requerimiento que se le hizo y entregó el pasado lunes la documentación correspondiente a la nueva denominación. La consejera Adriana Favela recordó que el Consejo General del INE había considerado no válido el utilizar el apellido del precandidato a la presidencia, José Antonio Meade. Al aludir al hecho de que en el apelativo presentado por la coalición hay vocablos similares a los usados en la coalición Por México al frente, recordó que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial

SÁBADO 20 DE ENERO DE 2017

de la Federación (TEPJF) ha dicho que la existencia de dos o tres palabras iguales a las usadas en otra alianza no es motivo para rechazar la denominación. (JORNADA.UNAM.MX, GEORGINA SALDAÑA; PRENSA: MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, LORENA LÓPEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, GEORGINA SALDIERNA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, IVÁN E. SALDAÑA; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, FRANCISCO RESÉNDIZ; MILENIO.COM, LORENA LÓPEZ; MVS NOTICIAS.COM, GEORGINA SALDAÑA; RADIO: DE UNA A TRES, ARTURO CORONA, GRUPO RADIO CENTRO; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, HÉCTOR DIEGO MEDINA, MILENIO TELEVISIÓN)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

INE AMONESTA A GALI POR DIFUNDIR INFORME

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al mandatario de Puebla, el panista Antonio Gali, abstenerse de difundir su I Informe de Gobierno fuera del territorio de su estado. El organismo electoral declaró procedente la medida cautelar de “tutela preventiva” a raíz de una queja presentada ante el INE por una inserción pagada que fue publicada en un diario de circulación nacional el pasado martes. Con el voto a favor de las consejeras Adriana Favela y Claudia Zavala y el voto en contra del consejero Benito Nacif, la Comisión determinó —conforme a la ley electoral— la difusión de los informes de labores que deben limitarse al ámbito geográfico donde el funcionario público ejerce su responsabilidad. La consejera Zavala explicó que la “tutela preventiva” busca evitar la continuación de una conducta probablemente ilícita. La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le corresponderá determinar si la conducta de Gali es ilícita y si ordena al Congreso de Puebla imponerle sanciones, señaló Zavala. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, STAFF; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 5, IVÁN E. SALDAÑA; REFORMA.COM, MURAL.COM, EL NORTE.COM Y ZÓCALO.COM, ZEDRYK RAZIEL)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CHIHUAHUA

INICIA MARCHA JAVIER CORRAL; DUDAN DE PROCURADURÍA

La Caravana por la Dignidad, con la que el gobierno de Chihuahua exigirá el pago de más de 700 millones de pesos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le retuvo, inicia hoy en Ciudad Juárez. Bajo el lema “Súmate en tu ciudad”, la caravana recorrerá 15 metrópolis como Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, León, Guadalajara, Morelia y Cuernavaca para llegar el 4 de febrero a la Ciudad de México. Por su parte, el gobierno de Chihuahua consideró que hay suspicacias en la actuación de la Procuraduría General de la República al presentar solicitudes de extradición contra el exgobernador, César Duarte, sólo por tres delitos, a pesar de que en México tiene 11 órdenes de aprehensión. Paulo Díez, abogado del gobierno de Chihuahua, anunció que presentarán una controversia constitucional ante la Suprema Corte para que en la solicitud de extradición sean incorporadas todas las acusaciones en contra el priista. En conferencia, Emilio Álvarez Icaza, dirigente del movimiento Ahora, dijo que la Caravana por la Dignidad, que inicia hoy, es una batalla central por la democracia en México. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 4, REDACCIÓN Y JORGE RICARDO)

SÁBADO 20 DE ENERO DE 2017

CIUDAD DE MÉXICO

SHEINBAUM CAERÁ Y ARRIOLA, SIN FUTURO: BARRALES

A poco más de 48 horas de ganar la encuesta y convertirse en la virtual candidata del PRD a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Alejandra Barrales tiene claro que la contienda es con Morena y afirmó que cuando Claudia Sheinbaum, precandidata de ese partido, se vaya quedando abajo en las preferencias, el que encabezará la campaña será Andrés Manuel López Obrador. “Yo tengo claro que un ratito la contienda será con Claudia Sheinbaum y después [a López Obrador] lo vamos a estar esperando para seguir la campaña”, adelanta la expresidenta nacional del sol azteca en entrevista. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1, JOHANA ROBLES)

GUERRERO

DEMANDAN SEGURIDAD PARTIDOS EN GUERRERO

Los representantes del PRD, PES y Morena ante el Instituto Electoral de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, pidieron al gobierno estatal brinde garantías de seguridad para que se desarrolle con tranquilidad el proceso electoral que ya está en marcha. El posicionamiento de los tres partidos fue luego de que el pasado miércoles fuera asesinado el líder del Encuentro Social en Petatlán, Gabriel Jiménez Alfaro. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, JESÚS GUERRERO)

INFORMACIÓN RELEVANTE

DA SHCP A ESTADOS MILLONADA A MODO

El gobierno federal asignó en forma discrecional a los gobiernos estatales casi 300 mil millones de pesos extraordinarios durante los primeros cinco años del sexenio de Enrique Peña Nieto. Tal discrecionalidad del Ejecutivo federal implica un riesgo de control político sobre las entidades federativas y debilita a la Cámara de Diputados en su facultad de aprobar cada año el Presupuesto de Egresos, alertó la organización México Evalúa. Estudios de este organismo indican que en tres programas, el Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas se concentró la asignación extraordinaria a las entidades, sin criterios para determinar montos, sin reglas de operación y sin control alguno por parte de la Cámara baja pese a los montos multimillonarios asignados. (REFORMA, PORTADA, P. 1, CLAUDIA SALAZAR)

OFRECE MEADE RECETA CONTRA LA CORRUPCIÓN

José Antonio Meade planteó a los partidos impulsar en el Congreso una reforma para aplicar pena máxima de cárcel a políticos corruptos. En Quintana Roo, tierra del exgobernador priista Roberto Borge, encarcelado por actos de corrupción, el aspirante presidencial del tricolor dijo que existen al menos cinco pendientes en materia de corrupción que se pueden promover desde ahora en el Legislativo. Durante un evento en Cancún, adelantó que junto con el PRI, PVEM y Nueva Alianza presentará una iniciativa con tres puntos clave. Primero, cárcel con pena

SÁBADO 20 DE ENERO DE 2017

máxima ampliada para los corruptos; segundo, confiscar dinero y propiedades de funcionarios que cometan ese ilícito. Asegurar, dijo, bienes que estén a su nombre y aquellos en los que aparezcan prestanombres como propietarios. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

ALISTA LÓPEZ OBRADOR TERNAS PARA FISCALÍAS

Andrés Manuel López Obrador anunció que la próxima semana dará a conocer ternas para ocupar la titularidad de las fiscalías General, Anticorrupción y de Delitos Electorales. El abanderado presidencial de la coalición Juntos haremos historia dijo que, de ganar los comicios de julio, propondrá los nombres de tres abogados independientes para asumir la dependencia que sustituirá a la Procuraduría General de la República. La tarea del nuevo fiscal General, aseguró, será garantizar que exista un auténtico estado de Derecho. De gira por Veracruz, el tabasqueño se comprometió a no tratar influir en la decisión del Congreso y sostuvo que el fiscal General tendrá facultades para indagar al propio presidente de la República. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ZEDRYK RAZIEL)

ANAYA ADVIERTE MENTIRAS PRIISTAS

El abanderado presidencial de la coalición PAN-PRD-MC, Ricardo Anaya, aseguró que nadie cree a los priistas sus mentiras de campaña. Durante un mitin en la capital de Oaxaca, el panista dijo a sus simpatizantes que ante “la tragedia de corrupción, de demagogia, de pobreza, de desigualdad y mal gobierno”, los ciudadanos no permitirán que el tricolor gobierno al país seis años más. Enseguida, el panista narró un chiste del priista que intenta entrar al cielo, pero San Pedro le pregunta a qué se dedicaba y éste responde que era político. San Pedro, contó, le advierte que hará encuesta para decidir su admisión, y cuyo resultado fue que la mitad de los encuestados dijo que no se había portado bien y la otra que era un ratero de quinta. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, MAYOLO LÓPEZ)

ZAVALA RECABA APOYOS EN VERACRUZ

La aspirante presidencial independiente Margarita Zavala recabó firmas en las ciudades de Veracruz y Orizaba. “Sigamos trabajando para asegurar una opción ciudadana en la boleta. ¡Firma ya!”, escribió en Twitter. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, REDACCIÓN)

LAMENTA ACUSACIONES CANCELLER RUSO

En una conferencia de prensa en la sede de las Naciones Unidas, el canciller ruso Sergey Lavrov se quejó de infundadas acusaciones de Estados Unidos contra Moscú de interferir en distintos países, incluido México. Lamentó que Estados Unidos insista en demonizar a Rusia y que esa hostilidad lastima la relación de las naciones. Rusia, dijo Lavrov, no puede dejar las acciones hostiles e ilegales de Estados Unidos sin respuesta, pero lo hará con cuidado, explicó. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, STAFF)

PEÑA NIETO POSTULA A ESPINOSA PARA VACANTE DEL BANXICO

El presidente Enrique Peña Nieto sometió a la aprobación de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la designación de Irene Espinosa como subgobernadora del Banco de México, vacante generada por el nombramiento de Alejandro Díaz de León Carrillo como gobernador de este órgano constitucional autónomo. La designación de

SÁBADO 20 DE ENERO DE 2017

Espinosa como subgobernadora del Banco Central, detalló anoche la presidencia en un comunicado, sería a partir de que la Comisión Permanente haga su ratificación y hasta el 31 de diciembre de 2024. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ Y LEONOR FLORES)

EMPRESARIOS SE QUEJAN DEL NUEVO SISTEMA PENAL

El Nuevo Sistema Penal Acusatorio genera una sensación de impunidad, afirmó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón. Tras una reunión privada con el encargado del despacho de la Procuraduría General de la República, Alberto Elías Beltrán, el dirigente de la cúpula empresarial dijo que se acordó trabajar en conjunto para dar seguimiento a temas como la inseguridad en varias regiones del país. “En dicho encuentro expresamos nuestra preocupación sobre los indicadores de seguridad y la sensación de impunidad con el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio”, sostuvo. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, LUIS MORENO)

FORMALIZAN ANTE ESTADOS UNIDOS EXTRADICIÓN DE DUARTE

El gobierno de México presentó formalmente tres solicitudes de extradición en contra del exgobernador de Chihuahua, César Duarte, y trabaja para presentar las otras ocho de las 11 solicitadas, —por presuntos actos de corrupción y delitos electorales—, informó el encargado del despacho de la Procuraduría General de la República (PGR), Alberto Elías Beltrán, en entrevista radiofónica. Aunque al dar a conocer la petición, dijo que por cuestiones del debido proceso y presunción de inocencia, no se da a conocer a dónde se enviaron las solicitudes. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 11, RICARDO MOYA)